

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA"

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL ☐ TOTAL**

No. 3

Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca; 18 DE ABRIL 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LUISA FERNANDA SUAREZ TORRES Identificación: 1.106.772.092 de Chaparral Tol. Nacionalidad: Colombiana Dirección: Canton Norte Casas Fiscales Teléfono de contacto: 3105575709 E-mail de contacto: ingcivil.luisa.fda@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. MORALES SÁNCHEZ CRISTÓBAL Cargo: Vicerrector de la Escuela de Suboficiales Resolución de nombramiento: N°.08 del 19 de Enero de 2018.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 060-CENACTOL-2018 Fecha de suscripción: 25 de ENERO 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 25-46-101002927 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.. Fecha oficio aprobación: 26-01-2018.
5. CRP	CDP No.2418 Fecha expedición: 22 de ENERO de 2018 CRP No.14918 Fecha expedición: 26 ENERO 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto A-2-0-4-41-13- OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS Fuente: Nación Recurso 16 SSF Valor: \$ 24,000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	11 DE FEBRERO del 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" - VIGENCIA 2018.

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca.
Mk 0681181
Cenactolemaida@ejercito.mil.co



<p>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Actividades Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar la asistencia en el área de gestión de calidad para los proyectos de investigación de la EMSUB. ✓ Dar respuesta y efectuar seguimiento a todos los requerimientos en cumplimiento de su objeto contractual. ✓ Asesorar la ejecución de los proyectos de investigación formal ✓ Hacer seguimiento en el desarrollo de los proyectos en su fase de ejecución ✓ Apoyar los procedimientos necesarios para el registro y categorización de grupos de investigación. ✓ Apoyar todas aquellas actividades relacionadas con el proceso de acreditación <p>Actividades Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (SALUD-PENSION-ARL) en los porcentajes de ley para este tipo de contrato. ✓ Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. ✓ Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse, salvo autorización escrita de la Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá. ✓ Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá cuando los
---	---

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo - Cundinamarca.
Mk 0681181
Cenactolomaida@ejercito.mil.co



	<p>mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. ✓ Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. ⁱⁱ Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. ✓ Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. ✓ No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. ✓ Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás que establezca la Central Administrativa y Contable Regional TOLEMAIDA y la Ley ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia ✓ El contratista debe custodiar y a la
--	---

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Fuerte Militar de Tolima, Nilo - Cundinamarca.
Mk 0681181
Contacto:mk@ejercito.mil.co



	<p>terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. 																				
10. PERIODO DEL INFORME	MARZO de 2018																				
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 2: (Transcribir obligación)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FEC HA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>3</td><td>Periodo de ABRIL 2018</td><td>Periodo de ABRIL 2018</td></tr> <tr> <td>2</td><td>INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN.</td><td>3</td><td>Periodo de ABRIL 2018</td><td>Periodo de ABRIL 2018</td></tr> <tr> <td>3</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>3</td><td>Periodo de ABRIL 2018</td><td>Periodo de ABRIL 2018</td></tr> </tbody> </table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FEC HA	1	INFORME DE GESTIÓN	3	Periodo de ABRIL 2018	Periodo de ABRIL 2018	2	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	3	Periodo de ABRIL 2018	Periodo de ABRIL 2018	3	CUENTA DE COBRO	3	Periodo de ABRIL 2018	Periodo de ABRIL 2018
N°	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FEC HA																	
1	INFORME DE GESTIÓN	3	Periodo de ABRIL 2018	Periodo de ABRIL 2018																	
2	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	3	Periodo de ABRIL 2018	Periodo de ABRIL 2018																	
3	CUENTA DE COBRO	3	Periodo de ABRIL 2018	Periodo de ABRIL 2018																	
12. VALOR DEL CONTRATO	<p>Valor total: \$ 24.000.000 VEINTICUATRO MILLONES PESOS M.CTE.</p> <p>Valor autorizado a pagar: \$ 3.000.000</p>																				
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Entidad</th><th>Vir. Pago</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>\$ 192.000.</td></tr> <tr> <td>SALUD</td><td>SANITA</td><td>\$150.000.</td></tr> <tr> <td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$ 6.300.</td></tr> </tbody> </table>		Entidad	Vir. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	\$ 192.000.	SALUD	SANITA	\$150.000.	ARL	SURA	\$ 6.300.								
	Entidad	Vir. Pago																			
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 192.000.																			
SALUD	SANITA	\$150.000.																			
ARL	SURA	\$ 6.300.																			

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Fuerte Militar de Tolima, Nilo - Cundinamarca.
Mk 0681181
Cenactolima@ejercito.mil.co



<p>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
<p>15. CONSTANCIAS</p>	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL. Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
<p>16. RECOMENDACIONES</p>	
<p>17. CONCLUSIONES</p>	<p>ACTIVIDAD 1 Desarrollo plan de acción de calidad investigación ACTIVIDAD 2. Desarrollo de riesgos de ciencia y tecnología ACTIVIDAD 3. Resolver dudas inquietudes en cuanto la competencia ACTIVIDAD 4. Socializar material documental pertinente a la metodología de investigación</p>

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolima Nilo Cundinamarca a los 18 días del mes de ABRIL 2018

TC. MORALES SÁNCHEZ CRISTÓBAL
Cargo: Vicerrector de la Escuela de Suboficiales
SUPERVISOR DEL CONTRATO

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Fuerte Militar de Tolima, Nilo - Cundinamarca.
Mk 0681181
Cenactolima@tercero.mil.co

